Auditorías

www.auditores3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

auditores3ang.com

COIMPREQ
CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CÍA. LTDA.

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2015 y 2014

Con Informe de los Auditores Independientes

3 A.N.G. CIA. LTDA.

Auditorías

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
auditores3ang.com

www.auditores3ang.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de

COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA.

Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Hemos auditado el balance general que se adjunta de Compañía COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados, de cambios del patrimonio, flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, Los estados financieros al 2014 se detallan para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsables de la presentación razonable de estos estados financieros en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, Condujimos nuestra auditoria de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

A.N.G.

Asuntos que afectan la opinión

No obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de saldos sobre las obligaciones financieras, razón por la cual no podemos probar los valores en la Nota 11 por $ 75,934.49 aproximadamente y las garantías que soporten las obligaciones contraídas. en razón de estas circunstancia no pudimos determinar los posibles efectos, si los hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si dicha confirmación y soportes nos hubiere sido proporcionada, así como las revelaciones de los bienes o las cuentas que garanticen las obligaciones.

No obtuvimos respuesta de parte de los abogados de la compañía sobre posibles contingencias relacionas con juicios, en razón de estas circunstancia no podemos determinar los posibles efectos, sobre los estados financieros adjuntos, si los hubiere que podrían resultar si dicha confirmación nos hubiera sido proporcionada.

Las utilidades acumuladas reflejadas en los estados financieros no están afectadas por el pago mínimo de impuesto a la renta por el periodo 2014 por $ 41,995.41 y por el periodo 2015 $ 35,143.37. Al realizar este ajuste a los resultados del periodo 2015 los estados financieros reflejarían una perdida por $34,262.56 aproximadamente.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que pudieran haberse determinado como necesarios si hubiéremos podido quedar satisfechos en cuanto lo relacionado con las confirmaciones bancaria, la contestación de abogados de la compañía como también el asuntos relacionado a las revelaciones referidas en párrafos anteriores, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Párrafo de énfasis

Sin afectar nuestra opinión hacemos referencia a las obligaciones con proveedores que la empresa necesita cubrir para esto debe recuperar sus cuentas por cobrar principalmente con el Servicio de contratación de Obras (SECOB) entidad pública. Con los antecedentes antes expuestos existe una incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. El recuperarse dependerá de la habilidad de la gerencia para atraer o general negocios.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil – Ecuador
15 de Abril de 2016
3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
SC- RNAE. 662

FIRMA AUTORIZADA
Eco. Roy Cisneros Mejía
SOCIO
No.3112201520112015312 3